

Manual de procesos SAIC

Facultad de Geografía e Historia

SAIC07-P02-C2. Proceso para el aseguramiento de la calidad de los títulos oficiales

Universidad Nacional de Educación a Distancia. UNED

01/04/2022

#SOMOS2030
uned.es

UNED

1. OBJETO Y ALCANCE
2. REFERENCIAS/NORMATIVA
3. DESARROLLO, SEGUIMIENTO, MEDICIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS DEL PROCESO
4. GRUPOS DE INTERÉS IMPLICADOS
5. EVIDENCIAS/ARCHIVO
6. FLUJOGRAMA

Edición	Fecha	Motivo de la modificación
01	01/04/2022	<u>Edición 1ª: Diseño del Sistema de Aseguramiento Interno de Calidad de la Facultad de Geografía e Historia</u> Primera versión del proceso para el aseguramiento de la calidad de los títulos oficiales de la facultad para la Certificación de su implantación por la Aneca.

ELABORADO POR:	REVISADO POR:	APROBADO POR:
Vicedecanato de Calidad e Innovación de la Facultad	Comisión de Aseguramiento Interno de la Calidad de la Facultad (SAIC)	Junta de Facultad
Fecha: 01/04/2022	Fecha:17/05/2022	Fecha:23/06/2022

1. OBJETO Y ALCANCE

Este proceso tiene como objeto describir cómo la Facultad de Geografía e Historia asegura la calidad de sus títulos oficiales a través del:

- Seguimiento y revisión periódica de los títulos de grado y máster una vez implantados.
- Establecimiento, implantación y revisión de las acciones de mejora derivadas del seguimiento.

2. REFERENCIAS/NORMATIVA

Véase la [Normativa](#) propia de la Universidad.

3. DESARROLLO, SEGUIMIENTO, MEDICIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS DEL PROCESO

La Comisión de Aseguramiento Interno de Calidad de la Facultad de Geografía e Historia, lleva a cabo una revisión periódica de la oferta formativa y de la consideración de adecuación (o no) de los programas formativos que se imparten en el centro, teniendo en cuenta los siguientes aspectos:

- El perfil de ingreso y egreso.
- La organización y planificación del programa formativo.
- Los criterios para el acceso y admisión de estudiantes.
- La adecuación del personal académico y de los recursos materiales y servicios.
- Los resultados del título.
- Los objetivos de calidad de la Facultad.

El proceso se inicia para los programas de grado y máster con la elaboración del informe periódico de seguimiento por parte de la Comisión de seguimiento de los títulos, a través de una aplicación informática, que recopila, la siguiente información:

- Resultados de las asignaturas del Plan de estudios.
- Valoraciones de las asignaturas por estudiantes y profesorado tutor (sólo para los títulos de grado).
- Aportaciones de los equipos docentes.
- Cuadros de los indicadores generales del título por curso académico.

Con esta información, la Comisión de seguimiento de los títulos, realiza un análisis y establece fortalezas, debilidades y propuestas de mejora, teniendo para ello en cuenta, además:

- El informe anual de las quejas y sugerencias recibidas en cada título, elaborado por la Sección responsable de la Universidad
- El estudio descriptivo socio-demográfico de los estudiantes de nuevo ingreso de las titulaciones oficiales de la Facultad que extrae la Universidad a partir de la encuesta que se administra en el proceso de matriculación.
- El informe de inserción laboral de los títulos elaborado por el COIE
- Los acuerdos alcanzados en las Comisiones de seguimiento de los títulos, así como el seguimiento y revisión de las acciones de mejora de los títulos propuestas en informes anteriores de diversos orígenes (ANECA, Informes de Seguimiento y otros).

A continuación, las Comisiones de seguimiento de los títulos presentan los informes correspondientes, junto con los planes de actuación y mejora para su desarrollo, a la Comisión de aseguramiento de calidad de la Facultad, para su posterior aprobación, en la Junta de Facultad, y su publicación, siguiendo los criterios establecidos para ello. Dichos informes se incorporarán a la Memoria anual de la Facultad.

Para el aseguramiento de la calidad de los programas formativos, se dispone de un repositorio de documentos que la UNED ha creado en su plataforma virtual denominado "SIT" (Sistema de Información para el Seguimiento de las Titulaciones), donde se archiva la documentación derivada de este proceso.

En este ámbito, la Facultad determinará el desarrollo de nuevos planes de estudios o propondrá la extinción de títulos ofertados, alineando el proceso conforme al SAICU de la Universidad (Criterio 2 SAICU).

4. GRUPOS DE INTERÉS IMPLICADOS

La Facultad dispone de varios órganos de representación en los que participan los distintos grupos de interés de la comunidad universitaria, particularmente en todas las comisiones del gobierno de la Facultad, de los Departamentos y en la Junta de Facultad.

Se citan estos grupos específicos:

- Estudiantes
- Personal Docente e Investigador
- Profesores Tutores
- Personal de Administración y Servicios

**SAIC07-P02-C2 Proceso para el aseguramiento de la
calidad de los títulos oficiales**

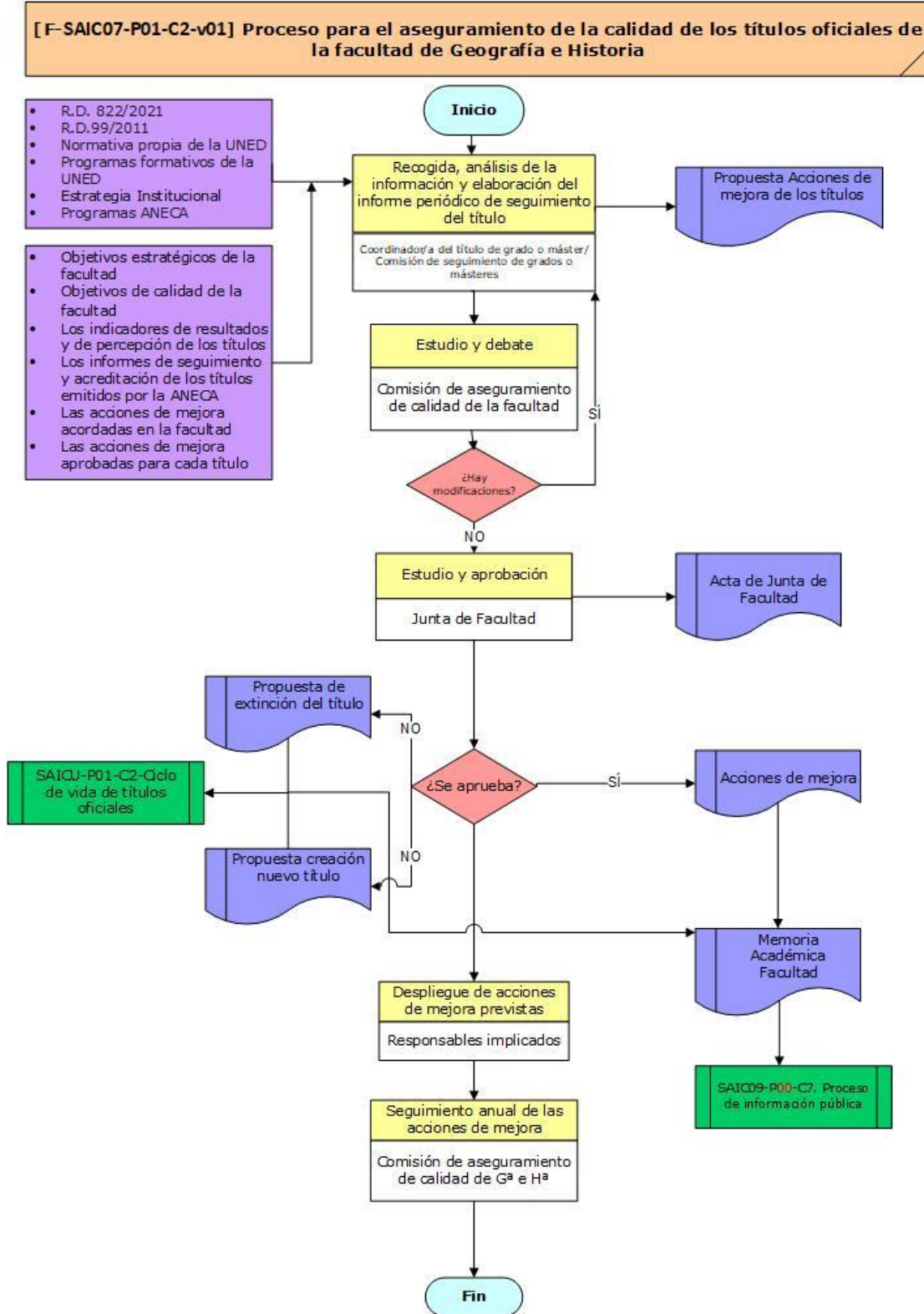
A estos hay que sumar los Centros Asociados, el equipo de gobierno de la Universidad, los egresados, la Academia de Doctores y Licenciados, las Academias y sociedades científicas relacionadas, los empleadores, las Administraciones Públicas y la sociedad, en general.

5. EVIDENCIAS/ARCHIVO

Identificación de las evidencias de la Universidad	Soporte de archivo	Responsable (custodia y archivo)	Tiempo de conservación
Informe periódico de seguimiento del título	Documento digital	Coordinación de los títulos	6 años
Actas de las Comisiones de seguimiento de cada título.	Documento digital	Secretaría académica de la facultad	6 años
Actas de la CAIC de la Facultad	Documento digital (repositorio documental)	Vicedecanato de Calidad e Innovación de la Facultad y Secretaría de la Facultad	6 años
Actas de la Junta de Facultad	Documento digital (repositorio documental)	Vicedecanato de Calidad e Innovación de la Facultad y Secretaría de la Facultad	Permanente actualizada
Acciones de mejora de los títulos	Documento digital (repositorio documental)	Vicedecanato de Calidad e Innovación de la Facultad y Secretaría de la Facultad	Permanente actualizada
Balance de las acciones de mejora de los títulos	Documento digital (web facultad)	Vicedecanato de Calidad e Innovación de la Facultad y Secretaría de la Facultad	Permanente actualizada
Texto Criterio 2	Documento digital (repositorio documental /Página web)	Vicedecanato de Calidad e Innovación de la Facultad	6 años

SAIC07-P02-C2 Proceso para el aseguramiento de la calidad de los títulos oficiales

6. FLUJOGRAMA





#SOMOS2030
uned.es

